

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Quibdó, 23 de junio de 2023

AL CONTESTAR ENUNCIE ESTE
RADICADO

S414755

Señor(a):

RODRIGO ALBERTO BECERRA BUENAÑOS

Representante Legal

GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

Calle 10 Cra 8 Mz 08 Niño Jesús

giosasesp@hotmail.com

Quibdó – Chocó

Asunto: Comunicación de modificación 01. Contrato COQ 2023-045
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA ASOCIADO AL SERVICIO DE ASEO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto así:

1. Prorrogar en el plazo de ejecución en tres (3) meses desde el 1 de julio al 30 de septiembre del 2023.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificadorio a las garantías del contrato, para ajustar las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

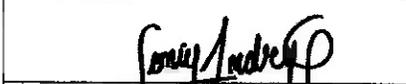
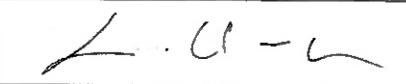
Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (e)

Proyecto Aguas del Atrato

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó	Revisión Técnica
	
Sonia A. González Quibeno	Luis Alberto Quintero Barco
Profesional Proyecto	Líder Técnico (E)